



## AVISO DEL ARCHIVO GENERAL



Hacemos de su conocimiento que, cumpliendo con las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias y universitarias, **A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, el Archivo General reanudó su servicio de devolución de documentos. Por el momento, este servicio se hará por **CITA**, conforme a lo siguiente:

- \*Llenar el formato de solicitud de retiro de documentos que se encuentra en la siguiente dirección electrónica <https://www.dgsgm.unam.mx/archivo-general>
- \*Recibir **el correo de respuesta que indica los días y hora para acudir** a las instalaciones del Archivo General a retirar los documentos.
- \*Imprimir el formato de solicitud, debidamente llenado, y el correo de respuesta para entregarlos el día y hora de su cita. **Imprescindible presentarse con los formatos impresos.**
- \*Cumplir con los pasos y requisitos señalados en la dirección electrónica arriba mencionada, para el retiro de documentos.
- \*El día de la cita cumplir con las medidas sanitarias, portar adecuadamente el cubrebocas y acudir con el bolígrafo personal, de tinta negra .

**En caso de no presentarse, será necesario agendar una nueva cita**

*Gracias por su atención*